y Pedro Martinez y Fernando garcia y Martin
diaroca y xpoual Ruiz y Rodrigo de
aguilar y Fernando Martinez Regidores an
tes del Ayuntamiento y Regimiento de esta Ciudad
estando juntos en casa de Fernando de la Car
rera de los dichos Regidores al ser
vicio de Dios y bien y publico de la Ciudad
y dixeron que ellos tienen con
sidado a Diego Gonzalez del Jagueste
y a Juan negro y a Juan Martin el Jarci
que se gasto que los susodichos deben y an
de pagar por el tiempo que sirvieron
y ser ellos el dicho y numero
de vigilantes que son de cientos y sesenta
y seis a los quales se les ha de dar
a los mas diez a cada uno y a los me
nos seis cada uno y a los menores a
cada uno dos y medio y las co
sas que se gastaron en la dicha de la Ciudad
y ciudad y lo que se gastare
se mandaron poner y que se pongan
en gastos de los dichos oficiales
y se les de cada uno por su tiempo
y que los dichos que sirvieren